

ACTA N.º 13 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2015

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas del día diecinueve de noviembre de dos mil quince, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María Dolores Gorostiaga Saiz, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), Ilmo. Sr. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero), Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Silvia Abascal Diego, Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ruth Beitia Vila, Ilmos. Sres. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, D. Ildfonso Calderón Ciriza, D. Víctor Casal Guillén y D. Guillermo José del Corral Díez del Corral, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Eva Díaz Tezanos (Vicepresidenta y Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social); Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Diego Palacios, Ilmos. Sres. D. Luis Fernando Fernández Fernández, D. José Miguel Fernández Viadero, D. Rubén Gómez González (Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto); D. Pedro José Hernando García (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); D. José Manuel Igual Ortiz, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Cristina Mazas Pérez-Oleaga, Excmo. Sr. D. José María Mazón Ramos (Consejero de Obras Públicas y Vivienda), Ilmas, Sras. D.<sup>a</sup> María Teresa Noceda Llano, D.<sup>a</sup> Ana Obregón Abascal y D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López (Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria); Ilmo. Sr. D. Santiago Recio Esteban, Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz (Presidente de la Comunidad Autónoma), Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Matilde Ruiz García, Ilmos. Sres. D. Ángel Ángel Sainz Ruiz y D. Íñigo Joaquín de la Serna Hernáiz, Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González (Consejero de Presidencia y Justicia), Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> María Mercedes Toribio Ruiz y D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, e Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Juan José Sota Verdiñón (Consejero de Economía, Hacienda y Empleo), D. Ramón Ruiz Ruiz (Consejero de Educación, Cultura y Deporte), D. Jesús Miguel Oria Díaz (Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación) y D. Francisco Martín Gallego (Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio) y la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa Real González (Consejera de Sanidad).

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

**PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LAS ENMIENDAS A LA TOTALIDAD, POSTULANDO LA DEVOLUCIÓN AL GOBIERNO, DEL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2016, PRESENTADAS POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS MIXTO Y POPULAR, Y FIJACIÓN DE LAS CUANTÍAS GLOBALES DE LOS ESTADOS DE LOS PRESUPUESTOS. (BOPCA N.º 32, DE 03.11.2015). [9L/1100-0001]**

La Presidencia informa del desarrollo del debate:

- Debate previsto para los de totalidad en los artículos 78, 117.2 y 136 del Reglamento, con los tiempos que resultan de los precedentes parlamentarios existente:

- Un miembro del Gobierno puede presentar el Proyecto de Ley por tiempo de 25 minutos.

- El debate continuará con la intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios Mixto y Popular, en turno a favor de las enmiendas presentadas, por un tiempo de 20 minutos cada uno; habrá un turno en contra único, también de 20 minutos; y, finalmente, podrán fijar posiciones conjuntamente para ambas enmiendas los Grupos Parlamentarios por un tiempo de 15 minutos cada uno.

Intervención del Gobierno:

- Presentación del Proyecto de Ley por el Sr. Sota Verdión, Consejero de Economía, Hacienda y Empleo.

Debate de las enmiendas:

- Turno a favor de la enmienda de devolución presentada por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Rubén Gómez González.

- Turno a favor de la enmienda de devolución presentada por el Grupo Parlamentario Popular: D. Eduardo Van den Eynde Ceruti. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Turno en contra único: D.<sup>a</sup> Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista y D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista.

Fijación de posiciones conjunto para ambas enmiendas:

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Rubén Gómez González

- Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.<sup>a</sup> Silvia Abascal Diego.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Eduardo Van den Eynde Ceruti.

Votaciones:

Sometida a votación la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, es rechazada por catorce votos a favor (M y P), diecisiete en contra (R y S) y tres abstenciones (Po).

Sometida a votación la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular, es rechazada por catorce votos a favor (M y P), diecisiete en contra (R y S) y tres

abstenciones (Po).

La Sra. Presidenta señala que, rechazadas las enmiendas a la totalidad, quedan fijadas las cuantías globales de los estados de ingresos y gastos de los Presupuestos en las cifras propuestas por el Gobierno, y se remitirá el Proyecto de Ley a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo para proseguir la tramitación, de conformidad con el artículo 136.1 del Reglamento.

**PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA ENMIENDA A LA TOTALIDAD, POSTULANDO LA DEVOLUCIÓN AL GOBIERNO, DEL PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 32, DE 03.11.2015). [9L/1000-0005]**

Intervención del Gobierno:

- Presentación del Proyecto de Ley por el Sr. Sota Verdión, Consejero de Economía, Hacienda y Empleo.

Debate de las enmiendas:

- Turno a favor de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular: D.<sup>a</sup> Cristina Mazas Pérez-Oleaga. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Turno en contra único: D. Guillermo José del Corral Díez del Corral, del Grupo Parlamentario Socialista y D.<sup>a</sup> Rosa Carmen Díaz Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Rubén Gómez González.

- Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Guillermo José del Corral Díez del Corral.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.<sup>a</sup> Rosa Carmen Díaz Fernández.

- Grupo Parlamentario Popular: D.<sup>a</sup> Cristina Mazas Pérez-Oleaga. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

Sometida a votación la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular, es rechazada por quince votos a favor (M y P), diecisiete en contra (R y S) y tres abstenciones (Po).

La Sra. Presidenta señala que, rechazada la enmienda a la totalidad, se remitirá el Proyecto de Ley a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo para proseguir la tramitación, de conformidad con el artículo 117.6 del Reglamento.

Se levanta la sesión a las catorce horas y cincuenta y tres minutos, extendiéndose

13.4

dose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,